Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

Sección 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Código:	047
Denominación	Gel Interior

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso
Gel con antibacteriano y desodorante para el interior del calzado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social	Fabbrica Chimica Unione srl
Dirección	Via Aldo Bozzi 12/14
Pueblo	Desio
Código Postal	20832
Provincia	MB
Estado	Italy
Número de teléfono	0362 450867
Fax	0362 368288
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	info@chimicaunione.it

1.4 Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	Österreich(Austria) Vergiftungsinformationszentrale Tel:+4314064343 België/Belgique(Belgium) CentreAntipoisons/Antigifcentrum Tel:+3270245245 ????????(Bulgaria) NationalToxicologyInformationCentre Tel:+35929154409 Hrvatska(Croatia) CroatianInstituteofPublicHealth,DivisionforToxicology Tel:+38512348342 ??p???/Kibris(Cyprus) MinistryofLabour,WelfareandSocialInsurance,DepartmentofLabourInspection Tel:+35722405611 Ceskárepublika(CzechRepublic) Toxikologickéinformacnístredisko Tel:+420224919293 Danmark(Denmark) Giftlinjen Tel:+4582121212 Eesti(Estonia) EstonianPoisonInformationCentre Tel:+3727943794 Suomi/Finland(Finland) PoisonInformationCentre Tel:+3589471977 France(France) CentreAntipoisondeParis Tel:+33140054848 Deutschland(Germany) Giftinformationszentrum-Nord Tel:+4955119240 ????da(Greece) GreekNationalPoisonInformationCentre Tel:+302107793777 Magyarország(Hungary) NationalToxicologicalInformationService Tel:+3680201199 Ísland(Iceland) PoisonInformationCentre Tel:+3545432222 Éire/Ireland(Ireland) NationalPoisonsInformationCentre Tel:+35318092166 Italia(Italy) CentroAntivelenidiMilano Tel:+390266101029

Sección 2 Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).
De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878.

Clasificación de riesgos
Ninguna

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro
Ninguna

Palabra de advertencia
Ninguna

Indicaciones de peligro
Ninguna

Consejos de prudencia
Ninguna

Indicaciones de peligro suplementarias	
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ 0,1%.
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

Sección 3 Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

1-METOXI-2-PROPANOL

Concentración	9 ≤ x < 14 %
Número CAS	107-98-2
Número CE	203-539-1
Número INDEX	603-064-00-3
Número Registro	01-2119457435-35
Clasificación de riesgos	▪ Flam. Liq. 3; H226 ▪ STOT SE 3; H336
Sustancia para la que exista un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo.	

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

Sección 4 Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.
En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.
En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.
OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.
PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.
INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.
INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los rescatistas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

Sección 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

Sección 6 Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

Sección 7 Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania)
Ninguna

Instrucción técnica aplicable según Real Decreto 656/2017:

Clasificación	Almacenamiento en recipientes fijos	Almacenamiento en recipientes móviles
No se aplica ninguna ITC porque el producto no está clasificado como peligroso según CLP.		

7.3 Usos específicos finales

Información no disponible.

Sección 8 Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Referencias normativas	
ACGIH	ACGIH 2026
España-VLA	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
Unión Europea-OEL	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

1-METOXI-2-PROPANOL

	TWA		STEL		CEILING		Observaciones	
	mg/m³	ppm	mg/m³	ppm	mg/m³	ppm		
ACGIH	184	50	368	100			--	
España-VLA	375	100	568	150			Dérmica	
Unión Europea-OEL	375	100	568	150			Dérmica	

8.2 Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.
Para elegir las medidas de gestión del riesgo y las condiciones operativas, consultar también los escenarios expositivos anexos.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS
Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).
Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.
Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344/EN ISO 13034). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Sección 9 Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido gelatinoso	
Color	amarillento	
Olor	aromático	
Punto de fusión / punto de congelación	0 °C (32 °F)	
Punto inicial de ebullición	100 °C (212 °F)	
Inflamabilidad	no inflamable	
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Punto de inflamación	No disponible	
Temperatura de auto-inflamación	No disponible	
Temperatura de descomposición	No disponible	
pH	7	
Viscosidad cinemática	No disponible	
Solubilidad	parcialmente soluble en agua	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	No disponible	
Densidad relativa de vapor	No disponible	

Características de las partículas

Información no disponible.

9.2 Otra información

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Sólidos totales	2,30 %	Temperatura: 250 °C (482 °F)
COV (Directiva 2010/75/UE)	10,01 %	
Carbono volátil	5,33 %	

Sección 10 Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

1-METOXI-2-PROPANOL

Disuelve diferentes materiales plásticos
Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento
Absorbe y se disuelve en agua y en solventes orgánicos. Con el aire, puede formar lentamente peróxidos explosivos.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

1-METOXI-2-PROPANOL

Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

1-METOXI-2-PROPANOL

Evitar la exposición a: aire

10.5 Materiales incompatibles

1-METOXI-2-PROPANOL

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

Sección 11 Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1 Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

11.1.2 Información sobre posibles vías de exposición

1-METOXI-2-PROPANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

11.1.3 Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

1-METOXI-2-PROPANOL

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto. Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre.

11.1.4 Efectos interactivos

Información no disponible.

11.1.5 TOXICIDAD AGUDA

1-METOXI-2-PROPANOL

LD50 (Oral):	5.300 mg/kg	Especies/directrices: Rata
LD50 (Cutánea):	13.000 mg/kg	Especies/directrices: Conejo
LC50 (Inhalación vapores):	54,6 mg/l	Duración de la exposición: 4 horas Especies/directrices: Rata

11.1.6 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.7 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.8 SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.9 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.10 CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.11 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.12 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.13 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.1.14 PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2 Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

Sección 12 Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1 Toxicidad

Información no disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

1-METOXI-2-PROPANOL

Solubilidad en agua	1.000 ≤ x ≤ 10.000 mg/l	
Degradabilidad	Rápidamente degradable	

12.3 Potencial de bioacumulación

1-METOXI-2-PROPANOL

Coeficiente de distribución n-octanol/agua	< 1 LogKow

12.4 Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ 0,1%.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7 Otros efectos adversos

Información no disponible.

Sección 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Clasificación de residuos peligrosos - Reg. (UE) 1357/2014
Ninguna

Sección 14 Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU o número ID

No aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4 Grupo de embalaje

No aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Sección 15 Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:
Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006		
	Restricciones	Número de registro UE
Restricciones producto	40	
Sustancias contenidas		
	75	

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)	Número de registro UE
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ 0,1%.	

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)	Número de autorización	Fecha de expiración	Número de registro UE
Ninguna			

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:
Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:
Ninguna

Reglamento (UE) 2019/1021 - sobre contaminantes orgánicos persistentes
Ninguna

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)
Ninguna

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

Sección 16 Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Leyenda

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

Bibliografía general

1. Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) del Parlamento Europeo
2. Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II del Reglamento REACH)

Bibliografía general

4. Reglamento (CE) 790/2009 (I ATP CLP) del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 (II ATP CLP) del Parlamento Europeo
6. Reglamento (UE) 618/2012 (III ATP CLP) del Parlamento Europeo
7. Reglamento (UE) 487/2013 (IV ATP CLP) del Parlamento Europeo
8. Reglamento (UE) 944/2013 (V ATP CLP) del Parlamento Europeo
9. Reglamento (UE) 605/2014 (VI ATP CLP) del Parlamento Europeo
10. Reglamento (UE) 2015/1221 (VII ATP CLP) del Parlamento Europeo
11. Reglamento (UE) 2016/918 (VIII ATP CLP) del Parlamento Europeo
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX ATP CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X ATP CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI ATP CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII ATP CLP)
16. Reglamento Delegado (UE) 2018/1480 (XIII ATP CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV ATP CLP)
19. Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV ATP CLP)
20. Reglamento Delegado (UE) 2021/643 (XVI ATP CLP)
21. Reglamento Delegado (UE) 2021/849 (XVII ATP CLP)
22. Reglamento Delegado (UE) 2022/692 (XVIII ATP CLP)
23. Reglamento Delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento Delegado (UE) 2023/1434 (XIX ATP CLP)
25. Reglamento Delegado (UE) 2023/1435 (XX ATP CLP)
26. Reglamento Delegado (UE) 2024/197 (XXI ATP CLP)
27. Reglamento Delegado (UE) 2024/2564 (XXII ATP CLP)
28. Reglamento (UE) 2024/2865
29. Reglamento Delegado (UE) 2025/1222 (XXIII ATP CLP)

- El índice Merck. - 10ª edición
- Manejo de seguridad química
- INRS - Fiche Toxicologique (ficha toxicológica)
- Patty - Higiene y Toxicología Industrial
- N.I. Sax - Propiedades peligrosas de los Materiales Industriales-7, Edición 1989
- Sitio web de IFA GESTIS
- Sitio web de la ECHA
- Base de datos de modelos SDS para productos químicos - Ministerio de Salud e ISS (Istituto Superiore di Sanità) - Italia

Nota para el usuario

La información contenida en la presente hoja se basa en nuestro propio conocimiento en la fecha de la última versión. Los usuarios deberán verificar la idoneidad y exhaustividad de la información proporcionada según cada uso específico del producto.
Este documento no debe considerarse como una garantía sobre ninguna propiedad específica del producto.
El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo; por tanto, los usuarios deberán, bajo su propia responsabilidad, cumplir con las leyes y normativas de seguridad y salud vigentes. El productor queda exento de cualquier responsabilidad derivada de usos inadecuados.
Proporcionar al personal designado una formación adecuada sobre el uso de productos químicos.

Métodos de cálculo para la clasificación

Peligros químicos y físicos:
La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud:
La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente:
La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Sección 16

Cambios con respecto a la revisión anterior.
Esta SDS se ha preparado con un sofware diferente al de la revisión anterior. El nuevo cálculo no nos permite identificar todas las diferencias respecto a la revisión anterior. Por lo tanto, recomendamos que revise cuidadosamente las 16 secciones de la SDS. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración sobre el contenido o los cambios realizados con respecto a la versión anterior, la cual está disponible para usuarios profesionales o industriales.